GOBERNACIÓN DE NARIÑO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA DEPARTAMENTAL
- GESTIÓN ORGANIZACIONAL-

CIRCULAR No. 040

PARA: Rectores y Directores de Núcleo Instituciones Educativas

ASUNTO: Seguimiento - Conformación Covisos

En atención a evaluación y seguimiento de la reunión del día jueves 31 de marzo del 2011, hacemos un llamado de atención a las Instituciones Educativas que aun no han conformado y reportado el COMITÉ DE VIGILANCIA EN SALUD OCUPACIONAL (Coviso), Circular 013 de 28 de marzo de 2011, reiterando la importancia de que estas acciones son la herramienta para dar cumplimiento de forma obligatoria al programa de Salud Ocupacional durante el año lectivo 2011, desarrollando actividades de Promoción y Prevención en Salud Ocupacional con Proinsalud S.A.

Dicha acta de conformación deberá ser remitida a la contratista Adriana Erazo en la Oficina de Gestión Organizacional, hasta el 31 de mayo de 2011.

Así mismo para la coordinación las actividades, favor comunicarse con el Dr. Eduardo Caicedo Gudiño, Coordinador Salud Ocupacional (e.) – Proinsalud S.A., Celular 3166606029 Calle 14 No. 24 – 34 B/ San Ignacio.

San Juan de Pasto, 13 de mayo de 2011.

Atentamente,

PAOLA DE LOS RIOS GUTIERREZ
Secretaria de Educación y Cultura Departamental

Revisó: JUAN CARLOS HURTADO NARVAEZ
Contratista Asesor Administrativo y Financiero

Revisó: DANNY FERNANDO RASSA
Contratista Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Elaboró: ADRIANA LIDALY ERAZO BENAVIDES
Contratista

R/ Prestadores junio 9-2011, oficio OF. GO. No. 059 - junio 9-2011